

HOY ES LA CONSULTA DE REVOCACIÓN

Pide INE evitar guerra sucia

DENUNCIA FALSIFICACIÓN DE BOLETAS; consejeros manifiestan que los acarreadores no pueden manipular a una ciudadanía informada

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través del consejero Ciro Murayama y directores de área, pidió a la ciudadanía salir a votar este domingo en el ejercicio de revocación de mandato y no hacer caso a una "guerra sucia" para debilitar a la autoridad electoral.

"Miren ustedes: alguien falsificó boletas y subió un video para tratar de desacreditar al INE. Son muy burdos, usan otra letra, no hay estado, ni distrito, etcétera, pero mal intencionados. Los falsificadores, los acarreadores, no pueden manipular a una ciudadanía informada", escribió Murayama en redes sociales.

En este sentido, funcionarios del INE destacaron que si bien existen todas las medidas de seguridad y que ya se entregó toda la papelería y material electoral a las juntas distritales, existen evidencias y denuncias de lo que calificaron de una "guerra sucia" para tratar de desprestigiar este ejercicio ciudadano.

"Ya empezaron los tramposos con la guerra sucia, ya empezaron a difundir noticias falsas por lo que fue necesario que el mismo día de ayer combatiéramos de una manera muy decidida, mostrando evidencia de esta falsedad", expuso el director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, Roberto Heycher.

Detalló que se detectó un video donde se asegura que a los presidentes de casillas "se les están entregando boletas marcadas con la opción de que no continúe en su cargo el Presidente, lo cual es totalmente falso" por lo que pidió a los ciudadanos que no se dejen sorprender y que participen libremente y sin coacción.

En su cuenta de Twitter, el INE llamó a la ciudadanía que detecte cualquier irregularidad durante la jornada de votación de este domingo a que denuncie a través de la línea telefónica 8008337233 de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Sobre la posible aparición de noticias falsas en las

Cancelan consulta 5 municipios

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Por falta de condiciones, sociales y políticas, en 5 municipios de Chiapas, no se podrá desarrollar la consulta de revocación de mandato, por lo que en el resto del estrado sí se podrá llevar a cabo, dio a conocer el delegado del INE en Chiapas, Gonzalo Rodríguez Miranda.

Se trata de Frontera Comalapa, Honduras de la sierra, Venustiano Carranza, Oxchuc y Pantelhó. En las primeras tres demarcaciones, no hay condiciones políticas, en tanto en Oxchuc la práctica de elegir a las autoridades no se rige al sistema de partidos y en Pantelhó existe la disputa entre supuestos grupos criminales contra los autodefensas del Machete.

—Gospar Romero

próximas horas, los funcionarios recordaron que el INE cuenta con la herramienta Certeza, a través de la que ya han estado y estarán desmintiendo con datos la información incorrecta que circule en internet sobre el proceso.

Por otra parte, el director de la unidad técnica de lo contencioso electoral del INE, Carlos Alberto Ferrer, detalló que el instituto ha recibido hasta el momento 283 quejas sobre el desarrollo del ejercicio, la mayoría relacionadas con la difusión de la consulta, lo cual le corresponde exclusivamente al instituto.

Muchas de las quejas estuvieron también vinculadas con la presunta propaganda llevada a cabo por funcionarios de gobierno en días de veda electoral.

Derivadas de dichas quejas, el INE dictó 26 medidas cautelares, interpuso algunas de ellas a servidores públicos que tuvieron que borrar comunicaciones emitidas a través de redes sociales.



Foto: Especial

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que el instituto ha dispuesto de todo lo necesario para hoy haya una jornada ejemplar en la revocación de mandato.

PROYECCIONES

Conteo rápido, de 21:30 a 22:00 horas

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

Las proyecciones del conteo rápido sobre el ejercicio de revocación de mandato serán dadas a conocer por el Instituto Nacional Electoral (INE) entre las 21:30 y 22 horas de hoy domingo 10 de abril, informó René Miranda, director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

"Son datos que se toman directamente de las casillas ¿Cómo funcionan? Una vez que concluye la jornada electoral, a las 6 de la tarde, hora local, en aquellas casillas que forman parte de la muestra, nuestros caes (capacitadores asistentes electorales) llegarán se apersonarán y solicitarán el acceso a la información, estarán facultados para ello.

"Tomarán los datos, los transmitirán telefónicamente a nuestras respectivas 300 juntas distritales donde se captura la información (...) Y esto permitirá que hacia las 9:30 de la noche, máximo 10, podamos tener alguna estimación ¿Por qué este horario? Porque recuerden ustedes que tienen 2 horas de diferencia", indicó el funcionario del INE.

En conferencia de prensa, directores de área del INE llamaron a la ciudadanía a participar en la consulta, con la certeza de que los ciudadanos en las casillas contarán voto por voto y la



Foto: Especial

Carlos Ferrer, Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, durante la conferencia de prensa del INE.



Tomarán los datos, los transmitirán telefónicamente a nuestras 300 juntas distritales; hacia las 9:30 de la noche, máximo 10, podremos tener estimación."

RENÉ MIRANDA
DIRECTOR DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

un conteo rápido que permita a los ciudadanos contar con datos preliminares oportunos, objetivos y confiables sobre el resultado del ejercicio.

A diferencia de las elecciones ordinarias, para la consulta de revocación de mandato no habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que los resultados oficiales y definitivos no podrán conocerse hasta que se concluya el cómputo de las actas.

Por ello, al finalizar el conteo rápido, comenzará el desarrollo del cómputo distrital, que consiste en sumar los resultados contenidos en todas las actas de escrutinio y cómputo de las distintas casillas localizadas en cada distrito electoral.

autoridad electoral validará este ejercicio de revocación, el primero en su tipo que se realiza en México.

El INE recordó que este 10 de abril al cierre de las casillas, es decir a partir de las 18:00 horas, se realizará